

JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ (TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)

PROCESO No. 110014003066-2020-00271-00 EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA INCIDENTE DE NULIDAD

Bogotá, D.C., 3 1 ENE 2023

Teniendo en cuenta que el apoderado de la parte actora, presentó incidente de nulidad, no se resuelve dado que la solicitud que nuevamente impetra fue decidida mediante auto del 4 de octubre del 2022 y el proceso se encuentra suspendido hasta que se verifique el cumplimiento o incumplimiento del acuerdo, de persona natural no comerciante.

NOTIFÍQUESE

MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ

JUEZ

JUZGADO 66 CIVIL MÛNICIPAL
TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN
JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE

BOGOTA D.C

SECRETARÍA

Bogotá D.C. TEB 2023 HORA 8 A.M.

Por ESTADO N° 014 de la fecha fue notificado el auto anterior.

LUZ EREDIA TORRES MERCHAN Secretaria

ncrr